

PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2010

PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA

5 de febrero de 2010

I OBJETIVOS

El Plan de actividades del año 2010 pretende asegurar la continuidad de los proyectos en marcha de la Fundación, en un contexto de grandes dificultades de financiación para las organizaciones del tercer sector, así como renovar y afianzar la estructura de la Fundación, conforme con los objetivos propuestos en los seis ejes o líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico de la Fundación (2006-10):

- Eje 1º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 2º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y ambiental de la Sierra Minera.
- Eje 3º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 4º. Mejorar el funcionamiento y la organización de la Fundación.
- Eje 5º. Diversificar las fuentes de financiación y ampliar los recursos propios.
- Eje 6º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación.

II PLAN DE ACTIVIDADES PROPUESTO

1 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los objetivos principales son: 1º) Dar continuidad a los proyectos de formación, orientación y apoyo a la inserción con personas en riesgo de exclusión social ampliando las acciones de formación en el contexto actual de crisis económica. 2º) Mantener el programa dirigido a la población inmigrante. Y 3º) Reorientar la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil en paralelo al proceso de rehabilitación del barrio, en el marco del convenio firmado con las administraciones implicadas para la transformación del barrio, y abrir las acciones a otros sectores de población del municipio.

1.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

- **Proyecto de Inserción Socio-Laboral con población en riesgo de exclusión:** Dar continuidad a lo largo de todo el año a este proyecto dirigido a posibilitar el acceso al empleo de los sectores en situación de exclusión social de la zona, como eje central de las acciones de orientación, formación e inserción, y de forma complementaria con las acciones formativas que se desarrollan con jóvenes, mujeres, etc, manteniendo en lo posible la atención en los diferentes pueblos de la zona, a través del servicio itinerante. Para ello, se completará hasta febrero el proyecto del año 2009 y se solicitará al IMAS, de la Consejería de Política Social, asegurar la continuidad en la financiación de este proyecto a lo largo del año 2010.
- **PIL:** completar hasta octubre la ejecución de los tres proyectos del Plan de Inserción Laboral iniciados en noviembre de 2009, con jóvenes procedentes de cursos de cualificación profesional inicial de esta zona, y solicitar a la Consejería de Educación nuevos proyectos, para desarrollarlos en caso de ser aprobados tras el verano. Hacer de este proyecto un punto de referencia del trabajo con jóvenes de la zona, junto con las actividades propias del Punto de Información Juvenil.

- **OPEA:** Solicitar al SEF un nuevo proyecto más amplio y con mayor duración, para dar continuidad a estas acciones de orientación para el empleo y el autoempleo, ampliando el número de parados beneficiarios del proyecto, dadas las altas tasas de paro en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión.
- Mantener a través de estos proyectos una **bolsa de empleo**, incrementando la relación con las empresas de la zona, y promoviendo la colaboración con las organizaciones empresariales.
- Ampliar dentro de estos proyectos, las acciones de **formación básica en habilidades sociales y de carácter prelaboral** para mejorar la empleabilidad de los participantes.
- Contratar en la propia Fundación a dos personas en situación de riesgo de exclusión, con el apoyo de las ayudas para Programas de Inserción del IMAS: una limpiadora, para las tareas de limpieza de los locales de la Fundación, y un peón-jardinero, para los trabajos de Huerto Pío. Solicitar nuevas ayudas al IMAS en la convocatoria del 2010.

1.2 Ampliar las ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos de desarrollo impulsados por la Fundación:

- Completar el **curso de cualificación profesional inicial** en la especialidad de **auxiliar de cocina**, iniciado en octubre de 2009, procurando la inserción laboral de los jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. Solicitar un nuevo curso de auxiliar de cocina a la Consejería de Educación para iniciarlo tras el verano, y un nuevo curso en otra especialidad.
- Completar la ejecución del **proyecto de formación e inserción** en la especialidad de **camarera de pisos**, iniciado en diciembre de 2009, y el curso de **jardinería-viverismo** que se iniciará en enero de 2010, financiados por el SEF de la Región de Murcia, con un grupo de 10 mujeres inmigrantes y de 10 personas en riesgo de exclusión social respectivamente. Y solicitar tres nuevos proyectos de formación ocupacional e inserción laboral en especialidades con mayores posibilidades de inserción laboral en función de la situación del mercado de trabajo, dirigidos a población en riesgo de exclusión e inmigrantes. Realización de los cursos en caso de ser aprobados por el SEF.
- Solicitar financiación para la realización de un nuevo curso de formación y especialización para guías de turismo cultural y ecoturismo.
- Promover la realización de un **curso de habilidades sociales para el empleo**, con adultos con niveles muy bajos de empleabilidad.
- Establecer mecanismos de coordinación de la oferta formativa con el Ayuntamiento de La Unión y otros agentes sociales, en el marco de la Mesa por el Empleo.
- Poner en marcha un espacio de iniciación a la informática dotando de ordenadores el aula de nuestro local en Maquinista de Levante.

1.3 MANTENER LA INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

Tras el recorte en la financiación del proyecto de inserción sociolaboral de inmigrantes ocurrido en el 2009, y ante la necesidad de seguir atendiendo la demanda de inmigrantes dada la crítica situación que atraviesan al ser uno de los sectores más castigados por la crisis, es preciso buscar medios para dar continuidad a las acciones iniciadas dirigidas a facilitar la integración social y laboral de la población inmigrante. Para ello, se propone para este año 2010:

- Solicitar a la Dirección General de Inmigración de la Consejería de Política Social y al Ayuntamiento de Cartagena la continuidad del Proyecto CRISOL, potenciando el trabajo de acogida, mediación intercultural e inserción social con la población inmigrante, y desarrollando acciones de sensibilización para promover la interculturalidad y la integración.
- Potenciar la participación de los inmigrantes en la organización y desarrollo de las actividades.
- Buscar nuevas vías de financiación para promover la inserción sociolaboral de inmigrantes, con la CARM y otras entidades, de modo que se de continuidad al servicio que venía prestando la Fundación. Y potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.
- Dar continuidad a los talleres de apoyo escolar con inmigrantes en La Unión y El Algar.

1.4 IMPULSAR INICIATIVAS CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

1.4.1. ABRIR UNA NUEVA FASE DEL PROGRAMA DEL Bº SAN GIL:

Después de 9 años de trabajo continuado en el barrio, y dadas las dificultades de financiación del programa por la Consejería de Política Social, es necesario **abrir una nueva fase replanteando la intervención socioeducativa con la población del barrio:**

- Desarrollar el convenio firmado con el Instituto de la Vivienda y el Ayuntamiento de La Unión para la rehabilitación del barrio y solicitar nuevamente a la Consejería de Política Social la continuidad en la financiación de estos proyectos.
- Consolidar el nuevo local social en el barrio como espacio para las actividades que se vienen realizando con la población, y como lugar de referencia, encuentro y organización de los propios vecinos del barrio.
- Continuar con los proyectos específicos dirigidos a los menores del barrio, y a las mujeres y familias, manteniendo un espacio de ludoteca para los más pequeños y ampliando las actividades a otros sectores de población en riesgo de exclusión fuera del barrio.
- Estudiar vías para la continuidad de la intervención comunitaria en el barrio, revisando las actuaciones socioeducativas con la población y promoviendo la implicación de la población en la mejora de las condiciones del barrio, y la participación de los vecinos del barrio en la nueva etapa con el avance de las obras de rehabilitación de las viviendas.

1.4.2. CAMPAÑA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Con motivo del **Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión Social**, organizar una campaña de información y sensibilización con diversas actividades:

- Dar continuidad a las campañas sobre Responsabilidad Social Empresarial y Acceso al empleo en igualdad, iniciadas el pasado año 2009, con el fin de implicar al tejido empresarial de la comarca.
- Realizar actividades informativas en los pueblos de la Sierra Minera.
- Participar en las actividades organizadas desde EAPN-Región de Murcia.

1.5 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES Y JÓVENES

- Desarrollo hasta junio del **proyecto Compensa**, dando continuidad a las acciones de prevención del absentismo, de apoyo escolar y de animación infantil en los centros escolares de la Unión que concentran los menores con mayores dificultades en su escolarización. Solicitud e inicio de un nuevo proyecto para el curso escolar 2010 -2011.

2 **PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

El objetivo principal en esta área, es en primer lugar, dar continuidad a los proyectos en marcha, el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes y el Parque Ambiental-Vivero de Huerto Pío, y vincularlos con el nuevo parque minero que está impulsando el Consorcio Turístico Sierra Minera. Y, en segundo lugar, difundir el conocimiento de la Sierra Minera, su problemática, valores y potencialidades, e impulsar nuevos proyectos para la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico y natural de la Sierra Minera.

Para ello, se propone de forma general:

- 1) Dar continuidad al convenio de la Fundación con el Consorcio Turístico Sierra Minera, para la financiación de la Mina Las Matildes y Huerto Pío, como recursos turísticos, y establecer una fórmula de participación en la gestión de la nueva mina Agrupa Vicente y en otros proyectos de recuperación del patrimonio minero y turismo cultural.
- 2) Completar hasta junio la ejecución del proyecto de empleo público institucional que ha permitido contratar 3 trabajadores para los servicios de educación ambiental y turismo cultural de la Mina Las Matildes y Huerto Pío. Y solicitar un nuevo proyecto al SEF, para la contratación de desempleados de la zona, para su ejecución desde octubre de 2010 en caso de ser aprobado.
- 3) Poner en marcha una iniciativa empresarial de economía social o empresa de inserción, con personalidad jurídica propia, apoyada desde la Fundación, en el sector de jardinería-viverismo y restauración ambiental.
- 4) Ampliar los acuerdos con los ayuntamientos Cartagena y La Unión, a otros ayuntamientos limítrofes para potenciar las visitas de escolares y otros colectivos de sus municipios a estos dos recursos. Y promover la realización de charlas informativas en los institutos de secundaria.
- 5) Renovar y ampliar la oferta de productos de merchandising en Mina Las Matildes y Huerto Pío.

2.1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES

- Procurar la viabilidad y consolidación del Centro de Interpretación y del servicio de ecoturismo, potenciando al máximo la difusión de la oferta turística-cultural del centro y la realización de visitas guiadas de grupos, y el incremento en general de visitantes.
- Realizar una nueva campaña de difusión, conjunta con Huerto Pío, en centros escolares, asociaciones y especialmente en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en zonas limítrofes.
- Completar hasta junio la ejecución del Proyecto de promoción y difusión del Centro subvencionado por la Dirección General de Bellas Artes, incluyendo un nuevo concurso y exposición sobre fotografía histórica de la Sierra Minera. Y solicitar su apoyo económico para un nuevo proyecto en el 2010.

- Promover el voluntariado cultural y la realización de prácticas profesionales de estudiantes en las instalaciones del Centro de Interpretación, así como la colaboración con la UPCT.
- Mantener la Q de calidad.
- Exposición de fotografía sobre el patrimonio industrial de la Sierra Minera en la Universidad de Murcia.

2.2 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PÍO

- Desarrollar e impulsar Huerto Pío, como recurso de educación ambiental y turístico, incrementando las visitas de grupos de escolares, asociaciones y particulares al Huerto, y las realización de actividades y talleres de educación ambiental.
- Organizar actividades en Huerto Pío para las escuelas de verano con menores de la Región, en los meses de julio-agosto.
- Potenciar el vivero y la explotación agroforestal, potenciando la producción y distribución de planta autóctona, en particular de plantas de mayor envergadura.
- Asegurar el mantenimiento del parque ambiental e introducir mejoras en las instalaciones de Huerto Pío para incrementar la accesibilidad y potenciar las visitas.
- Ampliar la realización de trabajos de restauración ambiental y jardinería con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, poniendo en marcha una **empresa de inserción de jardinería y viverismo**.
- Inaugurar la nueva aula construida y potenciar las actividades de formación y educación ambiental en sus instalaciones. Realizar nuevos talleres sobre viverismo, jardinería, con planta autóctona, buscando la colaboración de la CAM o de otras entidades. Ofertar el aula para la realización de actividades formativas y encuentros a otras entidades.
- Promover el voluntariado ambiental y la realización de prácticas profesionales de estudiantes en las instalaciones de Huerto Pío.
- Solicitar nuevas fórmulas de apoyo de la Consejería de Agricultura y Agua para su mantenimiento.
- Solicitar la declaración de BIC de la noria de Huerto Pío y su entorno a la Dirección General de Bienes Culturales.

2.3 NUEVOS PROYECTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

- Solicitar al Consorcio Turístico la gestión del Parque Minero de la Mina Agrupa Vicente, integrándolo con la Mina Las Matildes, así como la colaboración en los nuevos proyectos que se impulsen desde el mismo.
- Promover con el Consorcio turístico y el Ayuntamiento de Cartagena la incorporación de la Mina Blanca a la oferta de recursos del patrimonio minero visitables.
- Presentar propuestas al Ministerio de Medio Ambiente y otras administraciones, para la recuperación de las Baterías de Costa de Las Cenizas y La Chapa, y del Lavadero Roberto y el tren minero de Portmán, en el marco de los proyectos de regeneración de la Bahía.
- Organización de una exposición sobre la flora de la Sierra Minera, en la nueva aula de Huerto Pío.
- Proponer un plan de actuaciones de mejora del paisaje minero con el Ayuntamiento de La Unión o el Consorcio Turístico.
- Completar la propuesta para el reconocimiento como geoparque de la Sierra Minera y el Parque Regional de Calblanque.

- Estudiar proyectos conjuntos con la red Europamines de recuperación de patrimonio minero.
- Organización, junto al Ayuntamiento de La Unión, de un curso estable sobre temas mineros dentro de la Universidad del Mar.

3 APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA

3.1 Realizar un seguimiento crítico y promover el debate público sobre los planes o proyectos más significativos para el desarrollo de la zona. En especial:

- Velar por la protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. Solicitar para ello la elaboración del Plan Especial que concrete la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de sitio histórico, así como la ampliación del catálogo, de modo que se asegure una protección eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera. Solicitar al Ayuntamiento de La Unión la elaboración del nuevo Plan de Ordenación y presentar propuestas y alegaciones, para la protección del patrimonio cultural y natural de la Sierra Minera en dicho Plan y en el del Ayuntamiento de Cartagena.
- Realizar un seguimiento y aportar propuestas en la elaboración de los proyectos definitivos para la regeneración de la Bahía de Portmán, con el Ministerio de Medio Ambiente, la CARM y el Ayuntamiento de La Unión, junto con los colectivos vecinales de Portmán y las organizaciones ecologistas, difundiendo información sobre el proceso.
- Solicitar la declaración de Interés Regional para la Sierra Minera.

3.2 Apoyar el tejido asociativo y promover el voluntariado en la comarca:

- Mantener contactos con las asociaciones de la zona para detectar sus necesidades y promover acciones formativas de apoyo al tejido asociativo, y encuentros de asociaciones de la comarca.
- Promover la formación y la participación de voluntarios en los diversos proyectos sociales de la Fundación.
- Realizar un estudio sobre necesidades y potencialidades de los movimientos sociales y asociativos en la Sierra Minera, con una propuesta de actuación conjunta
- Crear un programa de voluntariado comarcal para su incorporación a las diversas organizaciones y movimientos de la comarca
- Elaboración de informes semestrales sobre trabajo y empleo en la comarca.

4 MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Para hacer posible el desarrollo de los diferentes planes de actuación propuestos en los anteriores ejes estratégicos, es preciso continuar mejorando la estructura organizativa y el funcionamiento interno de la propia FSM, así como diversificar las fuentes de financiación e incrementar los recursos propios. Así mismo, es preciso evaluar el plan estratégico, y elaborar un nuevo para los próximos años:

- 4.1 Evaluar y revisar el Plan Estratégico de la Fundación para los próximos 5 años, incorporando mejoras en la comunicación interna y externa.
- 4.2 Ampliar la base social de la Fundación:
- Realizar una campaña para ampliar el número de socios benefactores.
 - Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación.
 - Realizar un encuentro informativo y lúdico con los socios-benefactores.
 - Organizar un día de actividades en las fiestas de uno de los pueblos de la Sierra Minera para dar a conocer el trabajo de la Fundación.
 - Identificar y desarrollar nuevos canales de comunicación con los socios.
- 4.3 Patronato y Consejo Ejecutivo:
- El Patronato tendrá tres sesiones ordinarias durante el año 2010.
 - El Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes. Se reorganizará el Consejo Ejecutivo del Patronato con la creación de áreas de trabajo.
 - Se realizarán también reuniones entre los miembros del Consejo Ejecutivo y los trabajadores responsables de los diferentes proyectos.
- 4.4 Gerencia y equipo técnico:
- Destinar mayores recursos económicos para fortalecer la gerencia de la Fundación, asumiendo la contratación del coordinador general y del personal de administración necesario.
 - Revisar y consolidar el organigrama de la Fundación en función de las diferentes áreas, programas y servicios, con responsables en cada área / programa, y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas. Mantenimiento del equipo de coordinación con los responsables de área o programa.
 - Elaborar y desarrollar un plan de formación.
 - Elaborar un Plan de gestión administrativa implicando a todo el personal y servicios de la Fundación.
 - Mejorar los mecanismos de comunicación interna
 - Elaborar un plan de prácticas profesionales en la Fundación
- 4.5 Locales y equipamiento:
- Para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de La Unión en la Maquinista de Levante, así como el piso cedido por el Ayuntamiento de Cartagena para el curso de iniciación profesional en el Estrecho de San Ginés, y el local social cedido por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil. Se tramitará el reconocimiento del local de la Maquinista de Levante como centro social en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM, y su homologación como aula de formación. También se utilizará la oficina de la asociación IDE en Cartagena, para tareas de gestión.
 - Mejorar el equipamiento informático de la Fundación

4.6 Diversificar fuentes de financiación

- Campaña de promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones, y la campaña sobre RSE.
- Campañas de captación de socios-benefactores y de donaciones para los proyectos concretos.
- Incremento de la capacidad de generar ingresos por la prestación de servicios de los proyectos como Huerto Pío y el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes.
- Acuerdos con Cajas de Ahorro y otras entidades privadas.
- Incrementar los fondos correspondientes a cuotas de socios-benefactores.

5 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN

5.1 Conocimiento e intercambio con otras experiencias de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión.

- Participación en el Encuentro Anual de la red Europamines en el mes de septiembre.
- Organización de un viaje para visitar una comarca minera en primavera.
- Participación activa en la Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN), e impulso de la web conjunta www.eapnmurcia.org.

5.2 Relación con las administraciones públicas:

Mantener entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y grupos parlamentarios y Ministerios de Cultura y Medio Ambiente.

5.3 Relación con empresas

Dar continuidad a la campaña con el tejido empresarial, por la Responsabilidad Social Empresarial, en colaboración con las organizaciones empresariales y celebrar entrevistas con grandes empresas de la zona y otros sectores y entidades, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación.

5.4 Difusión y medios de comunicación

- Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.
- Mantener la página web de la Fundación y editar un nuevo número del boletín informativo Láguena.